



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
SECRETARIA**

Nº 07

ACTA RESUMIDA Y RESOLUTIVA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, efectuada el 9 de marzo de 2015.-

Se instala la sesión siendo las 12h00, presidida por el Doctor Eduardo Aragón Decano de la Facultad, Dr. Francisco de la Cueva, Subdecano de la Facultad, y la presencia de los señores: Dra. Gloria Coloma Vocal Suplente Docente, Sr. Mateo Lucio Vocal Principal Estudiantil, Erika Manzano Representante de la Asociación de Estudiantes, Yolanda Zapata Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores.

Actúa el Doctor Galo Torres, Secretario Abogado titular de la Facultad.

Se da lectura al siguiente Orden del Día:

Se da lectura el Orden del día:

1.- UNICO PUNTO A TRATARSE: ASUNTOS ACADEMICOS

Se aprueba el Orden del día.

1.1.- Señor Decano: Indica que existe una urgencia de tratar el asunto de la Dra. Nivia Luzuriaga, hay estudiantes afuera que pidieron entrar a esta sesión en Comisión, para tratar un impase que existe en la Cátedra de Ecología, y el deseo es que los estudiantes hagan su exposición.

Señor Decano: Indica a los señores estudiantes que tienen 10 minutos cada uno para hacer su exposición.

Señor Castillo: Manifiesta que cuando llegó a la Facultad, tuvo el mejor promedio, es becado y tiene el mejor promedio de Primer Semestre, explica que en una clase en particular, que hubieron ciertos inconvenientes con la parte matemática de la clase y que desde el punto de vista del estudiante, la profesora no tiene el conocimiento suficiente para desarrollar lo que quería enseñar, hace mención que la compañera Srta. Estudiante Carolina y él fueron ex estudiantes de la Politécnica Nacional, y que por su o formación tienen muchos conocimientos en las ciencias exactas, la Dra. Luzuriaga tuvo un error dentro de la clase, y de la manera más comedida le indico, pero dice que la Dra. Luzuriaga le manifestó que no tiene por qué decirle esas cosas, entonces desde esa ocasión empezaron las tensiones con la Dra.

También indica que cuando realizaron un taller dentro de clases, la Dra. Puso en el pizarrón una formula grande y en ella había un error y le hicieron notar este particular, la Dra. Se enojó y dijo que hagan lo que quieran, resulta que el taller que el estudiante realizo no apareció.

El estudiante manifiesta que le hizo notar a la Dra. Luzuriaga que ese día el estuvo en clases y participo del taller, e incluso le hizo notas el error que hubo al plantear la formula, pero la Dra. De lo expuesto por el estudiante dice que la profesora se ratifica que ella es muy ordenada, y que sino presentó el taller tiene un punto menos, y que los compañeros de curso atestiguaron de que estuvo en el taller, también explica sobre otro trabajo realizado sobre el tema el Infanticidio en el Ecuador, la calificación que le puso fue 0.7, no había el trabajo que había presentado tampoco el deber ya calificado, le pidió a la Dra. Luzuriaga arreglar este problema con el mayor de los respetos, solo encontró respuesta de parte de la docente que solo le veía en el supletorio, la Dra. Publicó un cuadro con las calificaciones en Facebook, con un error que afectaba a todo el curso con 5 a 7 décimas.

Srta. Estudiante Carolina Almeida: Manifiesta que ella no es una mala estudiante, y como ya es de conocimiento también tuvo su impase con la Dra. Luzuriaga, y que le hubiera gustado que la Dra.,esté presente para tratar el asunto, ya que supo indicarle la Dra.,que ella no va a cambiar las Notas, y le solicitó si puede traerle su examen, esto ocurrió en presencia del Dr. Sergio Chacha, adicional al problema de las Notas.

Adicional la estudiante informa que tuvieron otro impase con la Dra. por una salida de campo al Antisana, cuando les dejó solos en el campamento a ella y 13 estudiantes, delegándole a la señorita Carolina Almeida a que se encargue de recoger la cuota, la estudiante indica que eso debía haberlo hecho la profesora, y como faltó el dinero para realizar ciertos pagos tuvo que cobrar a sus compañeros, pero esto no queda allí cuando la estudiante se dio cuenta el bus ya no estaba, y se había quedado con otros 12 compañeros, cuando le reclamó el porque les había hecho eso, se dio la vuelta y le dejo con la palabra en la boca, esto tuvo su repercusión sobre la calificación del trabajo realizado allá, a sus compañeros les calificó con más puntos que a ella.

El señor Secretario Abogado: Da lectura a los oficios suscritos por los estudiantes.

Señor Decano: Indica que hay un asunto que hay que resolver, de recordarles a los señores profesores, que es responsabilidad de los señores profesor cuidar del bienestar físico como emocional de los señores estudiantes.

Este trabajo tenía el valor de 6 puntos y a todos había calificado 5.5/6, indicando que esto era por el comportamiento insatisfactorio de un estudiante, es obvio indica la estudiante que se trataba de ella. Y sobre la calificación por los materiales que se llevó para realizar ese trabajo en el campo eran 2 puntos, pero a los compañeros les puso 1.8/2 y a ella 1.5/2. La estudiante indica que ella debía aprobar la materia con 28.5/40, pero llega 26 puntos con lo que se queda a supletorio.

Señor Decano: Hay dos Oficios entregados por la profesora.

Se solicita al Señor Secretario Abogado de lectura a los oficios, de la Señorita Carolina Almeida y el señor Castillo.

Dra. Gloria Coloma: Considera que al conocer la convocatoria para esta sesión en la que el punto era Asuntos Académicos, y que se trataban de asuntos de mayor trascendencia para la facultad, de la exposición de los estudiantes que pueden tener razón, sin embargo noto que lo que hay es una falta de comunicación y coordinación con los profesores responsables como son los tutores o dirigentes, cree que o es un problema para que conozca Consejo Directivo.

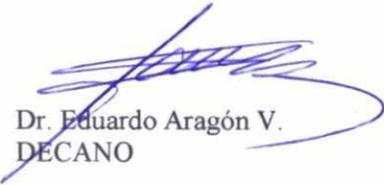
Señor Decano: Ya hubo un acercamiento con la Dra. Martha Naranjo, Coordinadora del curso, con el señor Subdecano, pero no se llegó a ningún acuerdo, lo que la profesora debe hacer es entregar los parciales de los exámenes, lo que cree el señor Decano es que ese problema debe solucionarse ya.

Dra. Gloria Coloma: Considera que se debe aplicar lo que dice el Reglamento, que a partir de las cincuenta décimas sube al inmediato superior, y que los problemas hay que solucionarlos, sin dejar que trasciendan, ya que se debe mantener una buena relación con los estudiantes.

Señor Decano: Indica que se están dando problemas con los estudiantes, porque hay materias han categorizado, a unas les dan más importancia que otras y van a las prácticas, en cambio a otras ni asisten o van pocos, y considera que eso es una falta de respeto al profesor.

RESOLUCION: Se convoca verbalmente por parte del Señor Decano a la Dra. Nivia Luzuriaga a una reunión urgente hoy 9 de marzo a las 14h00 para tratar este asunto y solucionarlo de la mejor manera.

Quito, 9 de marzo de 2015


Dr. Eduardo Aragón V.
DECANO


Dr. Galo Torres Gordillo
SECRETARIO-ABOGADO

Cristina Puga M.